LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º BACH

CURSO 2024/2025. IES AUGA DA LAXE

La materia abordará los contenidos contemplados en la legislación vigente. A la hora de llevar a cabo la **evaluación trimestral**, esta se dividirá en:

- **80% pruebas escritas**. Se realizarán dos pruebas a lo largo del trimestre.
- **10% libro de lectura**. Se realizará un trabajo o un control de lectura sobre el mismo.
- **10% trabajo diario**. Engloba la libreta y las diversas actividades propuestas.

De tener un resultado negativo, cada trimestre tendrá su fecha de **recuperación**, así como una prueba final extraordinaria en junio.

LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA

- 1^a evaluación:
 - La Celestina, de Fernando de Rojas (ed. Vicens Vives)
- 2ª evaluación:
 - Lazarillo de Tormes (ed. Vicens Vives)
 - "La fuerza de la sangre", incluida en el compendio de Novelas ejemplares, de Miguel de Cervantes (la profesora facilitará el texto)
- 3º evaluación:
 - Rimas y Leyendas, de Gustavo Adolfo Bécquer (ed. Vicens Vives)

*** Los errores **ortográficos y de otra índole** se tendrán en cuenta en la calificación, ya que en la elaboración de los textos escritos se evaluarán tanto aspectos de contenido como de forma (corrección lingüística y ortográfica, etc.)